

FIN A JORNADA DE 50 HORAS

Ofensiva del Colmed por proyecto para médicas embarazadas

El Colegio Médico de Santiago intensificó su ofensiva para exigir al Gobierno el envío, con suma urgencia, de un proyecto de ley que ponga fin a la jornada de 50 horas semanales que deben cumplir las trabajadoras de la salud embarazadas que desempeñan funciones en modalidad 22/28. Actualmente, las médicas embarazadas en estos cargos deben cumplir jornadas de 50 horas semanales al dejar los turnos nocturnos. En este contexto, el Colmed de Santiago, que preside Francisca

Crispi, tendrá una reunión este jueves con el Ministerio del Trabajo y se contactó con el gabinete de la ministra Secretaria General de la Presidencia, Macarena Lobos, para solicitar que el proyecto sea enviado al Congreso de inmediato. Crispi afirmó que “la exigencia a que están sometidas las profesionales de la salud es injusta y desproporcionada, y obliga a muchas a ocultar sus embarazos”. Insistió en que, siendo un gobierno feminista, debe promover esta iniciativa.